



Medellín, mayo 27 de 2015

Informe del Departamento de Artes Visuales

Facultad de Artes

Universidad de Antioquia

Este informe corresponde al desarrollo y prospectivas de la administración académica de las iniciativas que en ese sentido ha propuesto y materializado el Departamento de Artes Visuales con la ayuda de todas sus audiencias: profesores, estudiantes, empleados y secretarías, aspectos que están íntimamente relacionados con el plan de acción de la facultad y con los ejes misionales de la universidad.

En primer lugar el departamento ha generado estrategias de comunicación para que la información que se produce alrededor de la administración académica llegue a los docentes y a los estudiantes del departamento, en este sentido hemos tenido un ciclo de reuniones en las cuales se han presentado el estado de los desarrollos académicos del Departamento y se ha escuchado a docentes y estudiantes con el objetivo de ir consolidando una planeación colegiada de estos procesos.

Como producto de estas reuniones el departamento desarrolla una revisión cuidadosa de los procesos de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes a través de las áreas de formación de los programas que administra, especialmente, Artes plásticas y la



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803
Facultad de Artes

Licenciatura en educación artes plásticas. Este proceso se está haciendo a través de la revisión de los programas de estudio de cada uno de los cursos que componen las áreas de formación orientado por la pregunta: ¿Cuál es la pertinencia social de la formación en artes plásticas y el la licenciatura en educación artes plásticas?

Igualmente, hemos creado una estrategia denominada “asesoría de procesos académicos” para los dos programas antes mencionados, que tiene como propósito orientar a los estudiantes en su proceso de formación y hacer un seguimiento de la manera como ellos transitan por el plan de estudios, de manera que este tránsito sea más fluido y no genere cuellos de botella en el proceso de formación, los cuales tienen consecuencias en la deserción temprana y en la calidad académica de los estudiantes y hemos iniciado con el área de integrado y grado la revisión de los procesos metodológicos y evaluativos con el fin de atender algunas observaciones que los estudiantes han hecho a este proceso.

Cabe destacar que el Departamento consolidó la revisión, transformación e implementación de los reglamentos internos de monografía y de las Prácticas Artísticas y culturales. En este momento llevamos un semestre con el nuevo reglamento de trabajo de grado y es importante anotar que este ha permitido un desarrollo fluido y claro de ese proceso y ha permitido que los estudiantes puedan atender este requisito de grado con más calidad y pertinencia para su formación. En el momento tenemos más de 50 estudiantes de la licenciatura desarrollando su proyecto de grado. Para el 215-1 se iniciará la implementación del nuevo reglamento de las PAC, el cual atiende una debilidad en relación con el egreso de los estudiantes de artes plásticas y licenciatura.

En esta misma perspectiva, es importante señalar que, el documento maestro de la reforma al plan de estudios de la licenciatura, se encuentra en su etapa final y ya se llegó a un acuerdo en el área pedagógica respecto a la malla curricular y los elementos



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803
Facultad de Artes

conceptuales más importantes del plan de estudios, se está haciendo una revisión final para pasarla al último debate ante el consejo de facultad y dar trámite a las instancias correspondientes, se pretende que la nueva versión comience a implementarse en el 2016-1.

A la par, acaba de concluirse el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación del programa de artes plásticas en su versión 6 (al frente de la cual estuvieron el profesor Agustín Parra, el profesor Carlos Mario Jaramillo y el profesor Saúl García), dejando como resultado un plan de mejoramiento que recoge los elementos más importantes que es necesario mejorar, mantener y desarrollar en relación con la calidad académica del programa.

El departamento acaba de hacer la convocatoria para que los estudiantes de la seccional del Carmen de Viboral elijan a su representante ante el Comité de Carrera conjunto de los programas de Artes Plásticas y de La licenciatura en educación artes plásticas, esto con el objeto de mejorar la comunicación y funcionamiento de los procesos académicos de esta región.

En el momento el departamento organiza y apoya varios eventos surgidos de los grupos de investigación y de las áreas académicas, a saber: se trabaja desde ya en la VII versión del Seminario de Teoría e Historia del arte, que lidera el grupo de Teoría e Historia del Arte, que se realizará en el segundo semestre del 2016, igualmente ya se hizo el primer llamado a ponentes que estarán en el Seminario Nacional de Educación Artística, cuyo comité académico está conformado por el profesor Bernardo Bustamante y el profesor Bernardo Barragán C, el cual se realizará en octubre del 2015.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803
Facultad de Artes

El área de escultura a través del profesor Ramiro Carrea organizó la exposición titulada: “entre 11” una exposición que enfatiza el dibujo como expresión artística, de la cual hacen parte 11 estudiantes de la facultad.

El área teórica organiza para el semestre 2015-2 en evento “encuentros entre el arte y la cultura” que reúne conferencias de 15 profesores de esta área e invitados nacionales, cuyos trabajos tienen origen en procesos de investigación que quieren articularse a la docencia .

El área pedagógica organiza e implementa el Seminario permanente sobre la enseñanza de las artes, del cual hemos tenido varias sesiones con temas relacionados con la escritura académica para los proyectos de grado y desarrolla una agenda sobre investigación formativa, evaluación de los aprendizajes y metodologías de enseñanza de las artes.

El área de imagen digital acaba de concluir su segunda versión de “open estudio” en asocio con la Universidad de Purdue de los Estados Unidos, con la participación de docentes del área y de estudiantes norteamericanos y nuestros.

El área gráfica lideró todo el proceso de capacitación alrededor del uso de materiales tóxicos que se emplean en los talleres de pintura, grabado y fotografía y está trabajando en la generación de metodologías de enseñanza que utilicen elementos no tóxicos.

El departamento sigue liderando junto a al ITM, CÁTEDRA NÓMADA, un proyecto académico de ciudad que ha tenido una gran acogida en los círculos académicos y artísticos de la ciudad, acaba de finalizar una primera versión de esta propuesta alternativa de formación y trabajamos en la organización de este formato para el semestre 2015-2.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803
Facultad de Artes

“Cátedra Nómada” reúne 8 universidades de la ciudad (Institución Universitaria de Bellas Artes, Colegiatura Colombiana de Diseño, UPB, UdeM, Institución Universitaria Salazar Herrera, Universidad Nacional; con la coordinación de la Universidad de Antioquia y el ITM liderada por la profesora Margarita Pineda y el profesor Bernardo Barragán Castrillón. En el marco de este proyecto se prepara la publicación de un libro que saldrá editado en el 2015-2 y se trabaja en agregar al formato laboratorios de creación colectiva en el marco de la estética relacional.

Es importante destacar que el Departamento cuenta con tres nuevos Doctores, dos en filosofía, la profesora Beatriz Bernal, el profesor Fredy Ramírez y en Artes, la profesora Isabel Restrepo, quienes se graduaron con honores en sus respectivos programas. La movilidad académica nacional e internacional sigue teniendo acogida por parte de profesores quienes en un 40% han tenido salidas nacionales e internacionales. En el momento tenemos 5 estudiantes en intercambio académico en las Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, la Universidad Autónoma de México, La Universidad de Córdoba (Argentina) y la escuela de artes de Lorient, donde tenemos al estudiante José Andrés Moreno haciendo su doble titulación.

Dentro de las perspectivas del Departamento se proponen como iniciativas la creación del Observatorio para el aseguramiento de la calidad de los programas de pregrado y posgrado, igualmente la creación del laboratorio para la enseñanza de las artes. Estas dos iniciativas quieren responder a algunas preocupaciones relacionadas con: la calidad académica, la deserción, las prácticas académicas, la mortalidad académica y el bajo rendimiento en las pruebas saber pro en lectura crítica y escritura crítica, estas iniciativas surgieron del proceso de autoevaluación de los programas y de las reuniones sostenidas con los coordinadores de área y profesores del departamento.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803
Facultad de Artes

Además trabaja en la creación de la maestría en educación artística, documento que está siendo concluido por una comisión académica conformada por el profesor Mario Cardona, Bernardo Bustamante y Bernardo Barragán C. Este documento espera presentarse al consejo de facultad al finalizar el semestre académico 2015-1, para trámite al académico y solicitar así el registro calificado y lanzar la convocatoria de inscripción en el marco del Seminario Nacional de Educación Artística en octubre.

Igualmente el departamento lidera la maestría en artes (que está en convocatoria), la maestría en gestión cultural, la maestría en historia y teoría de los artes y el doctorado en artes (que está en convocatoria), las cuales se encuentran con cohortes vigentes.

A la última convocatoria CODI los profesores del Departamento Diego Arango, John Fredy Ramírez y Beatriz Bernal, Jaime Duque, Carlos Diez, Angela Chaverra y Gabriel Mario Vélez, presentaron sus proyectos, de estos cinco fueron avalados y siguen los procesos de evaluación. Esto muestra el gran interés de nuestros profesores por desarrollar procesos de investigación que impacten la docencia en el departamento.

Atentamente,

Prof. BERNARDO BARRAGÁN CASTRILLÓN
Jefe Departamento de Artes Visuales